

EL MARQUÉS DE DIEZMA Y LAS DENUNCIAS CONTRA EL MAL USO DE LAS REGLAS DE LA ARQUITECTURA EN LAS COMARCAS DE GUADIX Y BAZA.

Ana María GÓMEZ ROMÁN

A finales del siglo XVIII y comienzos del XIX asistimos dentro de la Historia del Arte a la transición entre los postulados academicistas y la coexistencia en algunas regiones de España de la pervivencia de las formas barrocas. Poco después el siglo XIX significará un rechazo hacia el recargado y exuberante estilo barroco. A la par, durante todo el siglo XVIII el fomento de las Artes se convierte en tónica general dentro de las capas ilustradas de la sociedad de tal suerte que toda ciudad considerable deseaba contar con escuelas especiales dedicadas a la enseñanza de las bellas artes por lo que en el caso de Andalucía ciudades como Córdoba, Sevilla, Cádiz, Granada, establecieron centros docentes al amparo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando a pesar de que finalmente tan sólo tres alcanzaron el rango oficial: la sevillana, la granadina y la gaditana. De esta manera el estilo academicista entraba en Andalucía creándose una confrontación entre éste y la tradición estética regional. Así la estética academicista se difundiría durante el último tercio del siglo XVIII a impulso de hombres del talante de Pablo de Olavide, Francisco de Bruna, el prelado Antonio Caballero y Góngora y a los nuevos centros docentes amparados muchos de ellos por la protección colectiva de organismos públicos como cabildos municipales o Reales Sociedades Económicas. A la par, podemos rastrear algunos ejemplos ligados a pequeñas poblaciones aunque la mayoría de ellos se quedaron en meros proyectos: la Escuela de Dibujo, Aritmética y Arquitectura de Vélez Málaga, la Escuela de Dibujo de Antequera, la Escuela de Diseño de Andújar o la fallida Escuela de Aritmética y Geometría de Guadix-Baza completan el panorama más sobresaliente del fenómeno del fomento de las artes en el setecientos andaluz¹.

Por lo que respecta a las comarcas de Guadix y Baza la actividad artística va a estar centrada fundamentalmente en los trabajos civiles y religiosos tales como la conclusión del templo metropolitano accitano o la Colegiata de Baza mientras que se estaban desarrollando algunas obras públicas como puentes, cárceles, etc. La actividad artística con todo lo cual había caído en un aparente caos especialmente al asumir un gran poder en el caso de la arquitectura los maestros de obras sin competencia. Sin embargo en este contexto debemos mencionar a uno de los personajes más notables en la historia de estas poblaciones entre finales del XVIII y comienzos del XIX, el citado individuo no era sino el marqués de Diezma, Luis Manuel María Guiral y Barradas Arista y Serrato, hijo de Sebastián de Barradas y Josefa Arista y Morón -marqueses que fueron de Diezma- nacido en Granada y miembro de la Hermandad del Santo Refugio de Granada en la que ingresó en 1771 en la plaza de su abuelo materno Manuel Morón, estuvo además casado con Antonia Ramona Zambrano con la que no tuvo hijos, falleciendo en la ciudad de Guadix el 8 de mayo de 1811 tras una larga y penosa enfermedad que había padecido desde

¹ Sobre este tema puede verse A.M.^a GÓMEZ ROMÁN, "Coleccionismo y fomento de las Artes Andalucía durante el siglo XVIII"; AA.VV., Actas del Congreso "Hacia un nuevo Humanismo". El hispanismo angloamericano. Aportaciones, problemas y perspectivas sobre la Historia, Arte y Literatura españolas (Siglos XVI-XVIII), Córdoba 1997, en prensa.

septiembre de 1810. A su muerte el mayorazgo pasó a su hermana María del Carmen Guiral casada con el oidor de la Audiencia de Sevilla José María Valiente y Brots. Entre los bienes del mayorazgo que Luis Guiral había heredado se encontraba el cortijo del Gobernador en Guadix, una casa principal en la calle de la Concepción de la misma localidad, varias casas en Baza y Almería además de varios molinos repartidos por la villa de La Peza y las tierras del Monte de Matriquería, y en Diezma varios cortijos y ventorrillos junto con una casa palacio y posada. Luis Guiral era además académico de Honor de San Fernando desde 1790 y estuvo interesado sobremanera por las Bellas Artes especialmente por la arquitectura por lo que continuamente se preocupó por las distintas construcciones que se estaban llevando a cabo en las comarcas de Guadix y Baza².

A comienzos de siglo y una vez concluidas las grandes etapas constructivas y decorativas de la catedral de Guadix y la colegiata de Baza, ambas ciudades se van a sumir en una aparente anarquía al ejercer la dirección de las obras más sobresalientes maestros de obras y alarifes sin titulación académica alguna, por lo que ante esta situación el marqués de Diezma se vio obligado a denunciar estos hechos no sólo ante las administraciones locales competentes sino también ante esferas más altas como la propia Academia de Bellas Artes de San Fernando. Pero en realidad su crítica iba especialmente dirigida contra el titulado "Maestro tallista" que no era sino José Ortiz Fuertes, quien se hacía llamar arquitecto, y contra el que llegó a escribir a la citada Academia de Bellas Artes denunciando abiertamente sus intervenciones en la comarca de Baza. Lo cierto es que su denuncia contra este individuo venía argumentada en primer lugar por el libre ejercicio como arquitecto que hacía el mismo Ortiz a pesar de haber solicitado su reconocimiento oficial y público a la Real Chancillería de Granada el 12 de marzo de 1799 con el objetivo de trabajar sin ningún problema como arquitecto y maestro mayor de las obras de la ciudad de Baza; y en segundo lugar, por su prepotencia y autoproclamación como artista hasta llegar al extremo de intentar unos años antes ser reconocido académicamente como tal por la Escuela de las Tres Nobles Artes de Granada mediante su presentación al concurso celebrado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País en el año de 1797 donde obtuvo el primer premio en la sección de Arquitectura a pesar de contar con la oposición de Domingo Tomás, reconocido arquitecto y director de las clases de arquitectura de dicha escuela granadina.

Por lo que respecta a la biografía de José Ortiz Fuertes sabemos que había nacido en Játiva, desde donde se trasladó para trabajar en la comarca de Huéscar y en los pueblos cercanos siendo reconocido al poco tiempo como maestro tallista de renombre³. Al poco tiempo y gracias a su fama fue llamado para intervenir en la iglesia parroquial de Orce donde realizó entre otros trabajos el diseño del púlpito en 1776, el cancel en 1779, en 1783 los fuelles y conductos del órgano, una repisa para la imagen de la Purísima colocada en la sacristía, un tabernáculo para el altar mayor y un armario para los libros eclesiás-

² El marquesado de Diezma tenía su origen en el mayorazgo y señorío fundado sobre dicha villa por Luis Guiral y su mujer Ana Cerrato en 1566. En 1692 Luis Guiral y Barradas solicitaba del rey la concesión del marquesado, título que le fue concedido instalando casa y heráldica en la calle Concepción de Guadix una de las más principales de dicha localidad y donde también tenían casa solariega otros nobles como los marqueses de Cortes y Graena. El padre de nuestro marqués, Sebastián Guiral era hijo de Pedro de Guiral y Paz y María Gamiz y ésta última ya viuda casó en segundas nupcias con Luis y Ulloa, marqués de Casablanca, otro de los linajes más importantes de Granada.

³ Vid. R. CARAYOL GOR, Orce. Apuntes de su historia, Murcia 1993, p. 183.

ticos, en 1786 además ejecutaba los cuatro confesionarios de la nave principal, pero fue en el año 1787 cuando los eclesiásticos le encargaron el retablo mayor de la iglesia parroquial que fue acabado en 1790, siendo el dorado realizado por Benito Martínez de los Codes, y la imagen de la Concepción del escultor Francisco Valero. A comienzos de siglo ejecutaba las sillerías de coro y la caja de órgano cuyo contrato quedó cancelado al poco tiempo por la desidia en su ejecución siendo Ortiz demandado por los propios eclesiásticos⁴. Con todo lo cual, los oficiales de Ortiz terminaron la caja del órgano hacia 1803 y la sillería de coro en 1806, recibiendo el tallista un último encargo para este templo: un facistol que finalmente entregó en 1807.

Fue a finales de siglo cuando Ortiz se trasladó a vivir a Baza, con el objetivo de hacerse de la dirección de un número considerable de obras no sólo como tallista sino también como proyectista de varias construcciones significativas, así realizó la traza del coro de la Colegiata de Baza a requerimiento del abad Antonio José Navarro que tras ser designado para dicho cargo en el año de 1790 decidió dismantelar del interior del citado templo las imágenes y repisas que se hallaban repartidas entre las columnas además de reformar la cúpula encima del altar mayor y construir un nuevo tabernáculo junto con el traslado del coro al presbiterio. La nueva traza del coro diseñada por Ortiz constaba de 33 sillas altas y 28 bajas, y a pesar de ser desaprobado en 1794 por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en base a "los defectos de buen gusto y arreglada traza que permiten obras de esta clase y la falta de inteligencia que también se advirtió en la fortificación con respecto al buelo de la escocia, donde venia demostrado recibirse un antepecho de hierro y coronar la obra"⁵, su contrucción fue finalmente autorizada por el abad.

En cuanto, a los proyectos arquitectónicos destacan algunas obras públicas en las José Ortiz trabajó durante varios años, entre estas destaca la dirección por encargo del cabildo municipal del Matadero, las obras del Puente y "la cuvierta y refuerzo de la Rambla de la calle del Agua y de la nueva posada", además de la casa del Marqués del Cadimo. Lo cierto es que todas estas obras tuvieron serios problemas de estructura, hasta el punto que el Matadero tuvo prácticamente que rehacerse de nuevo al poco tiempo tras el hundimiento de parte de su estructura, y en cuanto a la casa que construyó para el marqués de Cadimo donde había hecho colocar en la fachada la siguiente inscripción: "Obedeciendo las leyes del arte y del terreno Dn. Josef de Gamiz y Leaegui de los Marqueses de Cadimo dueño y Dn. Josef Ortiz, Arquitecto. Año 1802"⁶ una parte de ésta cedió al colocar una inmensa torre sobre unas vigas de madera con poca resistencia, acontecimiento que quedó reflejado en las actas capitulares "por haver cargado una gran torre sobre maderas, y dandole a el terrado mas grueso, queel questas podrian rexistir, asido necesario apuntalarlo antes de acavar la casa"⁷. A estos desastres, se le sumaron algunas obras más como las

⁴ Vid. R. CARAYOL GOR, *Orce...*, p. 189.

⁵ A.A.S.F. (Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando) Lib. 139/3: "Junta 18 de junio de 1794". Véase también J.M. GÓMEZ-MORENO CALERA, "Arquitectura y ornato en la altiplanicie Granadina durante el siglo XVIII": *Boletín del Instituto "Pedro Suárez"* 7-8 (1994-1995) pp. 89-107, del mismo autor "Reflexiones en torno al arte de la Altiplanicie granadina en el siglo XVIII" en F.J. FERNÁNDEZ SEGURA, *Guadix y el antiguo Reino Nazarí de Granada (SS. XVIII-XIX)* Guadix 1994, pp. 205-221 y A.M.^a GÓMEZ ROMÁN, "Arquitectura y Academia en Baza a finales del siglo XVIII": *Boletín del Instituto "Pedro Suárez"* 9(1996) pp. 49-55.

⁶ Cfr. A.M.^a GÓMEZ ROMÁN, "Arquitectura y Academia en Baza..."

⁷ A.H.M.B. (Archivo Histórico Municipal de Baza) Leg 83 Actas de Cabildo 1800-1810: "Sedi;on 10 de septiembte de 1814".

de la Calle del Agua a las que tan sólo se limitó a echar tierra sobre ella sin acondicionarla previamente "porque sin averla reforzado ni reparado ni acerse en ella mas que echar tierra y arena enzima, se pretende sea capaz de resistir el transito de carruaxes por encima". Por otra parte, a estos trabajos, tendríamos que añadir la pretendida atribución de ciertas obras de remodelación como las efectuadas en las Carnicerías.

Pero pese a su participación en estas obras de relevancia, la realidad demostraba que Ortiz nunca había sido un buen delineador hasta el punto que su afán de notoriedad era ya conocido no sólo por la Escuela de Tres Nobles Artes de Granada sino también por la misma Real Chancillería donde tal y como hemos mencionada había solicitado en 1799 el título de Arquitecto mayor de Baza. A su vez en ese mismo año de 1799 fue cuando envió a la Escuela de Tres Nobles Artes y con la intención de ser nombrado socio de mérito por la Real Sociedad Económica de Amigos del País -protectora de ésta- varios diseños de una planta y alzado de una chimenea de estilo francés, dos marcos para colocar pinturas de mérito y otro para una cornucopia con el único deseo según sus palabras de "contribuir alas Beneficas intenciones de la Junta y corresponder agradecido alos honor⁸. q^c. le dispensó enlas ultimas oposiciones le hacia la referida remesa con la sup^{ca}. deq^c. se sirviese admitirla como un efecto de su gratitud"⁸. Sin embargo, una vez que estos diseños fueron estudiados detenidamente por los tres directores de la Escuela -Fernando Marín, Jaime Folch y Domingo Tomás- vinieron a dar la razón a quienes lo criticaban ante la falta de calidad de los mismos tal y como quedó reflejado en las actas del citado organismo académico:

"Habiendolos visto los consideran de poca entidad p^a. ser presentados por un profesor a quien se tenia premiado en la primera clase de Arquitectura, y q^c. si por ellos alega merito p^a. q^c. sele dispensase algun honor no le juzgaban acreedor, en lo q^c. enterada la Junta, haciendo las mismas reflexiones q^c. ocupaban los animos de los Señor^{es}. Director^{es}., y tambien no olvidaba de q^c. su instituto es el de fomentar y animar a los q^c. se dedican a todos trabajos, y apetecen su proteccion. Acordo se diga al citado dⁿ. Jph. Ortiz Fuertes, q^c. habiendo la Junta examinado con toda atencion los dibujos q^c. le ha remitido no ha considerado q^c. esta clase de obras son de aquellas q^c. deben producir los profesores consumados, pero q^c. este seguro q^c. en qualquiera ocasion q^c. dirija algunas de las correspondientes al estado en q^c. le consideró la Junta, quando le juzgó acreedor p^a. consignarle el primer premio en la clase de Architectura, la recibiria con agrado, y le dispensara con satisfac^{on}. suya sus elogios y los honors q^c. corresponda, y merezcan sus tareas"⁹.

Por todo lo cual, estos hechos nos llevan a comprender como se estaban proyectando y ejecutando las obras civiles y públicas tanto en Guadix como en las comarcas de Baza y Huéscar, circunstancia que fue la que desencadenó el interés por parte de Luis Guiral por establecer en esta zona una institución dedicada a la enseñanza de la aritmética y geometría, estudios fundamentales de un buen arquitecto. Dicha inclinación venía auspiciada por dos razones principalmente: primero por su propia condición de acadé-

⁸ A.R.A.N.S.A. (Archivo de la Real Academia Nuestra Señora de las Angustias de Granada) Libro 10: "Junta ordinaria 30 de julio de 1799".

⁹ A.R.A.N.S.A. Libro 10: "Junta ordinaria 21 de noviembre de 1790".

mico cinscunstancia que le había dotado de una sensibilidad especial hacia las obras artes y a la vez e incluso le había convertido en individuo consultivo de la misma Real Academia de Bellas Artes de San Fernando con motivo de la petición de Nicolás de Santolalla - respaldado con el apoyo del cabildo municipal y del propio marqués- de erigir una Escuela de Aritmética y Geometría en Baza bajo los dictados de la madrileña y en cuanto a la segunda de las razones estaba estrechamente ligada al reconocido prestigio que el marqués disfrutaba en estos pueblos lo que le capacitó incluso para exponer sus propios criterios ante los cabildos de las ciudades de Guadix y Baza sobre la urgente necesidad de enseñar a los maestros que trabajaban en esta diócesi tal y como lo había expuesto previamente en una carta enviada el 28 de junio de 1804 al Viceprotector de San Fernando en la que notificaba que había recibido del ministro Pedro Cevallos una orden con fecha 4 de junio autorizándolo para conferenciar con los nombrados ayuntamientos sobre los medios y dotaciones que serían necesarias para establecer la susodicha escuela. Su comunicación no podía ser más contundente ya que argumentaba su conveniencia en la repetida denuncia contra Ortiz y los maestros alarifes que trabajaban libremente por el lugar:

“(...) y en cumplim^{to}. de tan soberana y piadosa resoluz^{on}. conferencie con el de Guadix sobre los medios p^a. su establecim^{to}. con el Plan q^e. debe seguirse é igualm^{te}. como tan sabia Madre disponga lo q^e. tubiese p^r. comben^{te}. esperando de su proteccion, y de la de V.S. como su Vice-Protector faborezcan y contribuyan p^a. este proyecto, tan util y necesario, haciendole presen^{te}. al mismo tiempo, q^e. en estas Ciudad^s. y Pueblos e su jurisdiccion por no conocerse la utilidad^s. y buen gusto de las nobles Artes se hallan en la ciega ignorancia del decimo é irrupcion de los Mahometan^s.; apenas se encuentra edificio con las debidas reglas de Arquitectura, calle con las de policia, ni Persona q^e. mande construir ni construya con las del correspond^{te}. Arte; y solo si quien p^r. caprichos disformar edifique aunq^e. sea un edificio publico, como sucede en el día en esta con la construccion de un oratorio publico p^a. los exercicios de la ergüela de Christo, q^e. sin mas Plan, ni consulta q^e. la de un Albañil q^e. ignoro si es Maestro (aunq^e. en dha obra se conoce no lo es) se practica dha. obra. Lo mismo sucede en la de Guadix con obras de Retablos de Yglesias, y se da en un Tabernaculo cuyo diseño hizo un mal Dorador. Parece ignorar en estos paises las R^s. orden^s. de S.M. y supremo Consejo de Castilla sobre las nobles Artes (...)”.

En otro orden, ante estas misivas el secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Isidoro Bosarte, el día 17 de agosto de 1804 requirió al Ayuntamiento de Baza un informe completo sobre las obras que se estaban llevando a cabo por la Comisión de Caminos a cuyo cargo estaba el citado José Ortiz y Fuertes. El informe había sido requerido en realidad, por la Junta de Arquitectura de la Academia al recibir del mismo marqués y con fecha del 6 de agosto de 1804, la solicitud de un arquitecto titulado que revisara las obras de la nueva casa de Correos que bajo la dirección de Ortiz Fuertes se estaban realizando en dicha ciudad. Pero al no cambiar la situación Luis Guiral volvió a escribir el 20 de agosto a Madrid exponiendo nuevamente las actuaciones que este individuo estaba realizando sin ningún control:

"(...) urgentísimo que nombre la Junta un arquitecto para que benga a esta ciudad a revisar las obras publicas que estan empezadas por el Maestro tallista que avia nombrado el comisionado de Caminos y que en el Edificio publico que dirige el tallista desta ciudad por cuio encargo y direccion le han señalado desde que corre con estas obras en quinientos ducados anuales y las que hoy se ba a construir cuios zimientos estan abiertos que apenas tienen dos varas a profundidad, en un terreno acuoso adonde no hai firmeza ninguna sino de profundidad mas de cinco varas por ser lo mas del terreno un poco lleno de escombros y casquijo, y cuias zanjas hoy se han visto llenas de agua, vease que firmeza para una obra acerca de cincuenta pasos equador, son otros muchos perjuicios que se seguían de no venir desta Arquitecto nombrado por nuestra Real Academia y de no enseñar en esta las reglas de Arquitectura todo sera perdido"¹⁰.

Estas fueron las razones por las que el marqués apoyaba la idea del citado Santolalla de constituir una Escuela de Aritmética y Geometría que dirigida por una persona de confianza instruyese a los jóvenes de las comarcas de Guadix y Baza con el fin de formarlos en las correctas reglas de la arquitectura y de evitar situaciones tan escandalosas como las originadas por el famoso "maestro tallista". El director, por tanto, debía ser un arquitecto aprobado por la Real Academia de San Fernando que gozaría de un salario de quinientos ducados y cuya función pasaría por examinar cada uno de los proyectos que tuvieran que ejecutarse en la zona a la vez que se encargaría de dirigir el citado organismo con la misión de formar correctamente a los jóvenes en las reglas de la arquitectura. En cuanto al sostenimiento y arbitrio de la Escuela el marqués proponía que algunas de las cantidades destinadas por los cabildos municipales para la ejecución de obras públicas fueran directamente para esta Escuela además de los fondos que los Ayuntamientos destinaran para ésta:

"(...)la necesidad que hai en esta de que pasase un Arquitecto de Nuestra Real Academia p^a. q^e. examinase los proyectos que se ban a poner en ejecucion, pues las obras son publicas, y construidas por un Arquitecto aprobado por Nuestra Real Academia resultaran el publico y particular veneficio de que aquellas se construyan con satisfaccion de los Vecinos que aqui claman contra el director de los Edificios que ha construido el tallista por cuia Comision cobra quinientos Ducados hai este Arvitrio mas para una decente Dotacion pues ya abra visto V. q^e. con la propuesta en mi plan q^e. agregandose a esta cantidad de la Casa producto a los planes de todas las obras importe de la Visita de estas que son dos al dia sele contribuye con quatro r^e. cada una pvede pasar la Dotacion de setecientos Ducados algunos años que para unos pueblos con modos y varatos como son estas dos Ciudades puede sostenerse mui bien y mas que no siendo populosas o no sera mucho el trabajo de la enseñanza (...)"¹¹.

Como candidato electo para desempeñar el oficio de director se eligió a un tal Francisco Romero quien antes de hacerse cargo de la dirección debía acudir a la corte para obtener el título oficial de arquitecto y poder así hacerse cargo no sólo del funcionamiento de la Escuela sino también de las futuras obras públicas de la zona.

¹⁰ A.R.A.B.S.F. Leg. 38-24/2.

¹¹ A.R.A.B.S.F. Leg. 38-24/2.

Sin embargo, al año siguiente en 1805 estos empeños estaban paralizados hasta el punto que de nuevo Luis Guiral cuyo interés y preocupación por el buen uso de la arquitectura no había decaído en absoluto, le llevó a escribir nuevamente a Isidoro Bosarte, secretario de San Fernando, para exponerle públicamente su queja por la paralización de los diseños del puente de la villa de Huéneja y lamentando además que en la zona no hubiese ningún arquitecto aprobado que se hiciese cargo de dicha dirección circunstancia que había sido aprovechada por todos aquellos maestros de obras que sin titulación estaban dirigiendo la construcción de ermitas, iglesias, tabernáculos e incluso las nuevas obras de cementerios, panteones y en general casi todas las obras públicas. Ante este contexto Luis Guiral volvió a criticar las actuaciones de José Ortiz Fuertes antes de concluir su carta:

“Y me obliga a manifestarselo a ud. p^a. q^e. lo aga presente en Junta á Nra. Academia pues llegan a mi los maestros de obras manifestandome consentimiento, estos perjuicios por parecerseles que yo como individuo del R^l. Cuerpo de la Academia, puedo remediarlo y devo manifestarlo á esta para que lo remedie les respondo que sin comision no puedo acerlo. Save Ud. lo ocurrido en Baza con las obras de arquitectura dirigidas por el tallista y el titulo de arquitecto q^e. se hizo esculpir en el marmol q^e. existe sobre la portada de una casa contra lo que clamo Dⁿ. Pedro Arnal sobre lo qual me escrivio las castas q^e. conservo y cuia queja dio en el Ayuntam^{to}. de Baza el rexidor de la misma Dⁿ. Julian de Morales de quien se puede tomar informe y mediante a que aora iran a examen o presentacion que agan a ntra. R^l. Academia los dibujos o lineas que aqui entienden por planes formales de arquitectura los q^e. presentan los pretendidos arquitectos segun se les nombra en estos pueblos”¹².

Sin embargo poco a poco la privilegiada situación que José Ortiz había gozado hasta ese momento fue cambiando por lo que paulatinamente se vio relegado de la dirección de algunas obras lo que motivó su salida de Baza para establecerse de nuevo en la localidad de Huéscar donde finalmente murió a comienzos de agosto de 1808¹³. Por otra parte, el establecimiento de la Escuela de Aritmética y Geometría lamentablemente no se llevó a cabo por diversas circunstancias adversas ligadas no sólo a los acontecimientos políticos en que estaba inmerso el País sino también el mismo fallecimiento del marqués en 1810 tras una larga y penosa enfermedad que le había postrado en cama desde 1809. Por consiguiente, podemos deducir que el intento de fundación de esta Escuela dedicada a la enseñanza de la geometría y aritmética fundamentos teóricos necesarios para cualquier persona que quisiera ejercer como arquitecto, fue sin duda alguna el último de los proyectos ilustrados de creación de centros docentes dedicados a las Artes en Andalucía.

¹² *Ibidem*.

¹³ Cfr. R. CARAYOL GOR, *Op. Cit.*, p. 190.